



# Proyecto de **Presupuesto 2023**

## **Consejo General Abogacía Española**

 <b>Abogacía Española</b> CONSEJO GENERAL	<b>Tipo de documento:</b> Proyecto de Presupuesto 2023		<b>Pág.</b> 2 de 33
	<b>Código del documento:</b> PPTO 23	<b>Versión</b> 1	<b>Fecha</b> Nov 2022

## ➤ Entorno presupuestario

Se presenta el Proyecto de Presupuesto 2023 del Consejo General de la Abogacía Española previa consulta con los responsables de las Comisiones, de los Consejos Autonómicos y de aquellos Decanos de Colegios que no tienen Consejo Autonómico. La coyuntura económica actual con un crecimiento estimado anual del IPC 2023 actualizado al mes de septiembre de 8,4% ha obligado a tomar medidas de ajuste persiguiendo como siempre los objetivos de transparencia, sostenibilidad y buen gobierno. Los principios seguidos en su elaboración han sido los siguientes:

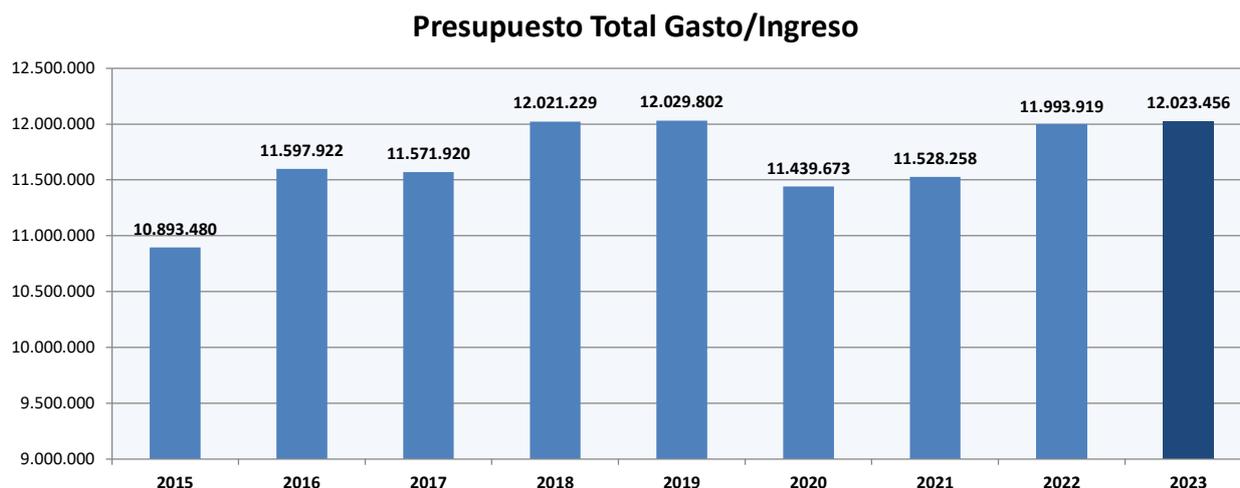
1. Se presenta para el ejercicio 2023, un **Presupuesto equilibrado**, en ingresos y gastos
2. El Proyecto de Presupuesto 2023 recoge la donación a la nueva *Fundación Abogacía Futura* en el mismo importe destinado a la Comisión de Formación lo que no supone un incremento de gasto para el Consejo sino un cambio en los epígrafes presupuestarios.
3. Se prevé un escenario 2023 marcado por un **incremento de precios** generalizados de proveedores y coste de personal. Se ha considera una subida de IPC del 8,4%.
4. Por otro lado, y para hacer frente al incremento de precios se propone una subida de cuotas ordinarias hasta 40,63 euros lo que supone un incremento de 1,50 euros (3,8%).
5. Por el lado de los gastos, se ha incluido las siguientes medidas de reducción del gasto:
  - a. A partir de la séptima reunión celebrada por las Comisiones Ordinarias las mismas se celebrarían en forma telemática para evitar que generen coste.
  - b. Sólo podrán percibirse dietas por la pertenencia a un máximo de una Comisión Ordinaria o Subcomisiones de adscripción voluntaria.
  - c. Se homogeniza el presupuesto de las comisiones destinado a la celebración de jornadas propias.

## ➤ Principales magnitudes

▶ Aunque se ha realizado el presupuesto teniendo en cuenta un entorno inflacionista con incremento de precios anual en torno al 8,4%, el presupuesto del Consejo se ha ajustado para que no supere 0,2 % respecto al año anterior.

- La cifra de Ingresos y Gastos del Presupuesto asciende a **12.023.456** euros. Este importe supone una reducción respecto al cierre de gasto previsto para 2022 en un 2,7%.
- El Importe total de las **Inversiones** es de **1.113.673** euros. Esta cifra coincide con el importe de las amortizaciones y hace posible que el Flujo **Total de Caja** sólo varíe en **22.879** euros para la devolución de la última cuota del último *Profit* que tiene el Consejo.

### Evolución PRESUPUESTOS



## ➤ Capítulo de INGRESOS

▶ La cifra total de Ingresos estimados para el ejercicio 2023 asciende a 12.023.456 euros, un 0,2% más que en presupuesto 2022.

### Estructura de INGRESOS



### Resumen de ingresos por epígrafes presupuestarios:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>10.350.157</b>	<b>10.166.660</b>	<b>9.958.333</b>	<b>1,8%</b>	<b>3,9%</b>
Cuotas ordinarias	9.700.291	9.486.090	9.386.469	2,3%	3,3%
Cuotas Nueva Incorporación	649.866	680.569	571.865	-4,5%	13,6%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.628.227</b>	<b>1.679.340</b>	<b>1.514.221</b>	<b>-3,0%</b>	<b>7,5%</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	627.020	838.530	689.133	-25,2%	-9,0%
Subvenciones de explotación	576.208	592.810	576.208	-2,8%	0,0%
Correo Electrónico Abogacía	425.000	248.000	248.880	71,4%	70,8%
<b>PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>136.583</b>	<b>220.084</b>	<b>-100,0%</b>	<b>-100,0%</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>34.772</b>	<b>100</b>	<b>9.153</b>	<b>34672,0%</b>	<b>279,9%</b>
<b>IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>10.300</b>	<b>11.236</b>	<b>11.236</b>	<b>-8,3%</b>	<b>-8,3%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12.023.456</b>	<b>11.993.919</b>	<b>11.713.027</b>	<b>0,2%</b>	<b>2,7%</b>

Los ingresos por Cuotas recogidos como **Importe Neto de la Cifra de Negocios** se descomponen de la siguiente manera:

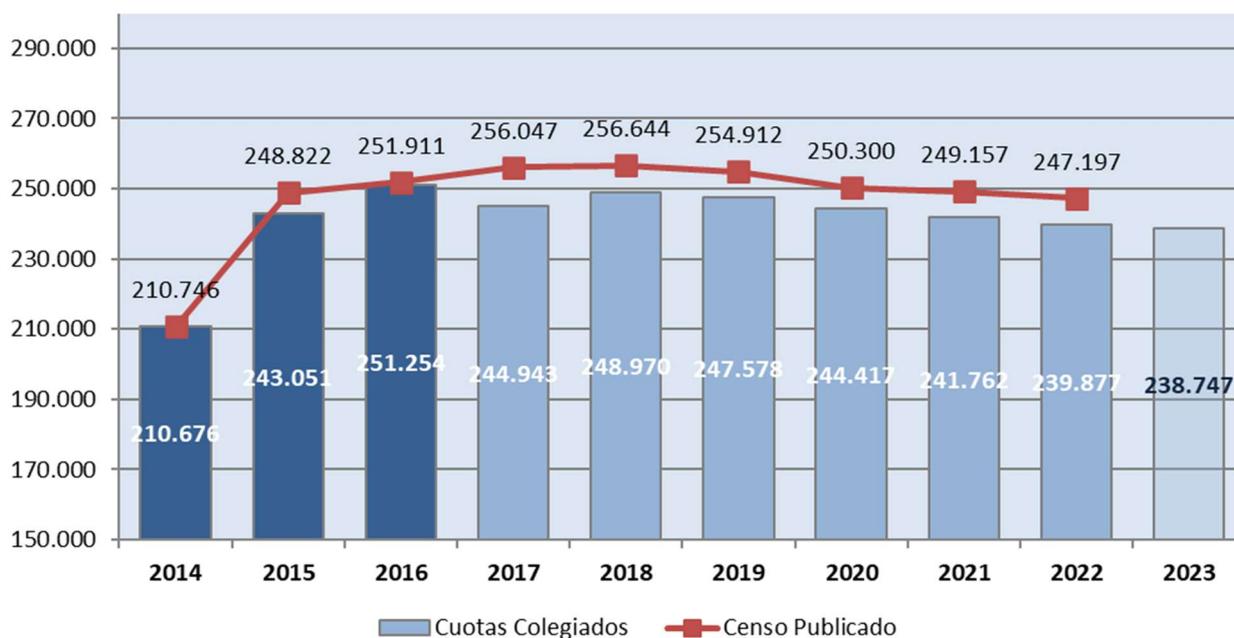
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
Cuotas ordinarias	9.700.291	9.486.090	9.386.469	2,3%	3,3%
<i>Censo</i>	<i>238.747</i>	<i>242.425</i>	<i>239.877</i>	<i>-1,5%</i>	<i>-0,5%</i>
Cuotas Nueva Incorporación	649.866	680.569	571.865	-4,5%	13,6%
1. Cuotas Nueva Incorporación Ejercientes	545.446	571.367	488.528	-4,5%	11,7%
<i>Ejerciente Numero de Incorporaciones</i>	<i>3.977</i>	<i>4.166</i>	<i>3.562</i>	<i>-4,5%</i>	<i>11,7%</i>
2. Cuotas Nueva Incorporación No Ejercientes	62.039	63.886	44.829	-2,9%	38,4%
<i>No Ejerciente Numero de Incorporaciones</i>	<i>739</i>	<i>761</i>	<i>534</i>	<i>-2,9%</i>	<i>38,4%</i>
3. Cambio a Abogado	42.381	45.316	38.507	-6,5%	10,1%
<i>Cambio a Abogado Numero de Incorporaciones</i>	<i>722</i>	<i>772</i>	<i>656</i>	<i>-6,5%</i>	<i>10,1%</i>
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>10.350.157</b>	<b>10.166.660</b>	<b>9.958.333</b>	<b>1,8%</b>	<b>3,9%</b>

Para el apartado correspondiente a **Cuotas Ordinarias** se estima un incremento del 2,3% respecto al presupuesto del año anterior, debido a la subida de cuota desde 39,13 euros hasta 40,63 euros. El detalle del cálculo del censo se adjunta en el *Anexo III*.

A efectos del cálculo del número de cuotas, se han estimado el número previsto de colegiados a 31/12/2022 teniendo en cuenta los abogados ejercientes residentes, abogados ejercientes no residentes de colegiación única y los abogados no ejercientes sea cual sea su residencia, si bien a estos efectos se le considera en el Colegio de más antigüedad.

Se mantiene para el cálculo de cuotas de colegiados, el criterio de exenciones por el cual se exime del pago de cuota ordinaria a aquellos Colegios que tengan colegiados con más de 72 años de edad y hayan permanecido en esta situación más de 45 años siempre que la exención alcance también a las cuotas colegiales.

### Evolución del CENSO

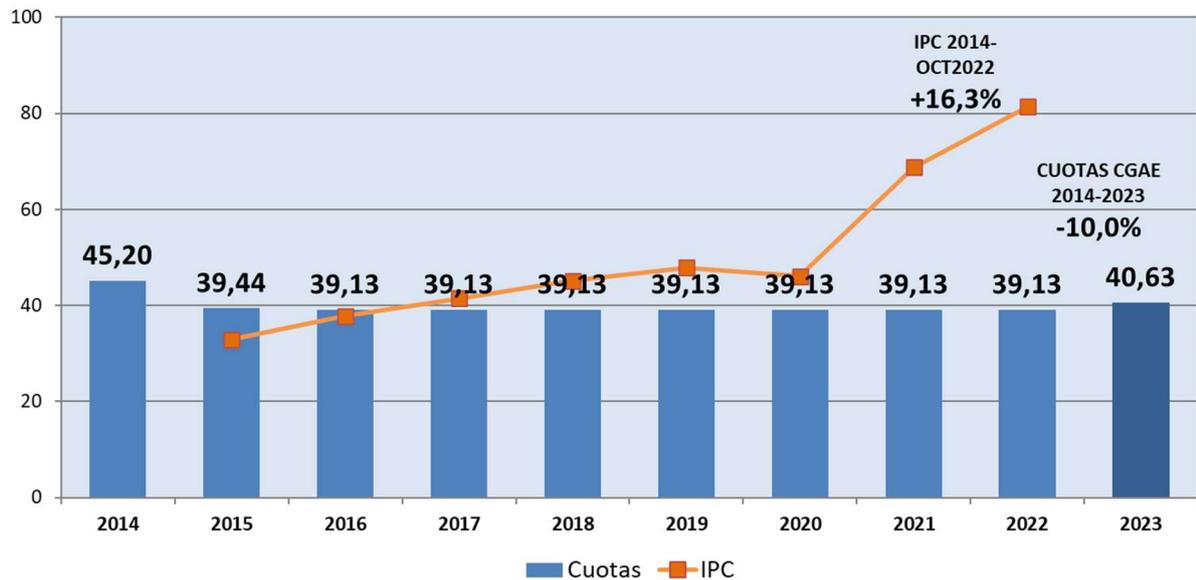


- EJERCIENTES RESIDENTES Y NO EJERCIENTES (RESIDENTES Y NO RESIDENTES)
- EJERCIENTES RESIDENTES Y NO EJERCIENTES (RESIDENTES Y NO RESIDENTES) CON EXENCIONES
- EJERCIENTES RESIDENTES Y NO EJERCIENTES (RESIDENTES Y NO RESIDENTES) CON EXENCIONES (ESTIMACIÓN)



**El número de cuotas ordinarias sigue descendiendo, desde el 2016 hasta el 2021 ha descendido un 4,5%, para 2023 esperamos un descenso de 0,5%.**

### Evolución de la Cuota



Los ingresos por **Cuotas de Nueva Incorporación** disminuyen en conjunto un 4,5% respecto al presupuesto del ejercicio anterior derivado de una disminución del número de incorporaciones esperado. El detalle se adjunta como *Anexo IV*.

Las tarifas aplicadas a cada certificación no varían, manteniéndose los valores aplicados en los últimos años:

Cuota de Incorporación:

Abogados:	137,15 euros
No ejercientes	83,95 euros
Cambio a abogado	58,70 euros

El epígrafe **Otros Ingresos de Explotación** asciende a 1.628.227 euros, lo que supone una disminución de 3,0% respecto al presupuesto del ejercicio anterior, con el siguiente detalle:

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	627.020	838.530	689.133	-25,2%	-9,0%
1. Corretajes y Comisiones	66.202	66.202	47.739	0,0%	38,7%
2. Patrocinios e ingresos por publicidad	195.789	262.038	147.933	-25,3%	32,3%
3. Jornadas y Eventos		43.198	14.198	-100,0%	-100,0%
4. Ingresos por cursos	-	25.000	27.264	-100,0%	-100,0%
5. Carné Europeo	13.350	13.350	12.237	0,0%	9,1%
6. Reembolso Condecoraciones	16.408	22.754	11.006	-27,9%	49,1%
7. Proyectos Internacionales	319.000	389.367	397.557	-18,1%	-19,8%
8. Otros ingresos accesorios	16.270	16.621	31.198	-2,1%	-47,8%
Subvenciones de explotación	576.208	592.810	576.208	-2,8%	0,0%
1. Subv Infraestructura Justicia Gratuita	576.208	592.810	576.208	-2,8%	0,0%
Expedientes	167.017	160.709		3,9%	-
Correo Electrónico Abogacía	425.000	248.000	248.880	71,4%	70,8%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.628.227</b>	<b>1.679.340</b>	<b>1.514.221</b>	<b>-3,0%</b>	<b>7,5%</b>

Las partidas de *Corretajes y Comisiones y Patrocinios e Ingresos de Publicidad* se han estimado teniendo en cuenta el número de convenios actuales y previstos entre el Consejo y los diferentes patrocinadores/colaboradores.

Los ingresos para el *Carné Europeo* se han congelado para el ejercicio 2023. El presupuesto para ingresos por *Reembolsos de Condecoraciones* se ha disminuido en 6.346 euros, teniendo en cuenta las condecoraciones pendientes de entregar

En el subepígrafe *Proyectos Internacionales* se recogen tres proyectos de cooperación internacional que se desglosan de la siguiente manera:

7. Proyectos Internacionales	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<i>Proyecto Jordania (AECID)</i>	271.589	382.367	319.630	-29,0%	-15,0%
<i>Proyectos iberoamericanos (EUROSociAL+)</i>	-	7.000	21.186	-100,0%	-100,0%
<i>Proyectos EU-Bruselas</i>	47.412	-	56.741	-	-16,4%
<b>Total Proyectos Internacionales</b>	<b>319.000</b>	<b>389.367</b>	<b>397.557</b>	<b>-18,1%</b>	<b>-19,8%</b>

En resumen, los proyectos consisten en las siguientes acciones:

**Proyecto Jordania AECID:** El proyecto “ACCESO A LA JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO LEGAL EN JORDANIA: HACIA UN SISTEMA DE ASISTENCIA JURÍDICA EFICAZ Y SOSTENIBLE” tiene una duración de 40 meses, empezando el 1 de mayo de 2020 finalizando el proyecto en agosto de 2023. El volumen económico total que la *Agencia Española de Cooperación (AECID)* destina para ese período a la ejecución de las actividades del Consejo asciende a 1.207.060 euros. Para el ejercicio 2023, se considera la ejecución presupuestaria del ejercicio prevista en el Convenio firmado. El gasto imputado al epígrafe de *Proyectos Internacionales* es de 221.723 euros corresponde a los honorarios de expertos y consultores para el desarrollo de diversas asistencias técnicas para las instituciones gubernamentales y judiciales jordanas implicadas en el proyecto y a los costes de estructura en los que incurre el Consejo para garantizar la realización de dichas asistencias técnicas y su adecuada calidad.

	2023
<b>GASTO PROYECTO JORDANIA</b>	<b>221.723</b>
Project Manager	72.000
Project officer/Administrator	18.000
Asistencia Técnica Fundación Abogacía Española	16.594
Trabajos realizados por otros proveedores	115.129
<b>Asistencia Técnica CGAE</b>	<b>37.125 (*)</b>
<b>Beneficio Industrial</b>	<b>12.740</b>
<b>TOTAL GRADO DE AVANCE PROYECTO (INGRESO)</b>	<b>271.589</b>

(\*) Asistencia Técnica incluida en epígrafe de Gastos de Personal

**EUROSociAL+ FIIAPP:** El proyecto asociado al contrato de asistencia técnica para la “ATENCIÓN JURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES” en América Latina, otorgado al Consejo por la *Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)* finalizó en 2022.

**Proyectos EU-Bruselas:** Se incluyen todos los proyectos gestionados por la Delegación de Bruselas con el Consejo de Europa. Según la planificación y el grado de avance de los proyectos se estiman unos cobros de subvenciones de 47.412 euros.

Según el grado de avance estimado de cada proyecto se estiman los siguientes gastos:

	2023
<b>GASTOS PROYECTOS UE</b>	<b>51.217</b>
EU-CoE HELP EU II	29.600
DataProtFundRights	1.800
LAWYEREX 2 (ELF)	5.309
CivilLAW (ELF)	2.521
TRADATA2 (ELF)	2.644
TRALIM3 (ELF)	4.344
<b>APORTACIÓN ANUAL A ELF</b>	<b>5.000</b>

En este apartado de gasto se incluye la aportación a la *European Lawyers Foundation (ELF)* según convenio firmado entre ambas instituciones.

El apartado *Otros ingresos accesorios* corresponden a la refacturación de los gastos de recepción.

El importe de la **Subvenciones de Explotación** recoge los costes de infraestructura por Justicia Gratuita financiados por el Ministerio de Justicia. Para el cálculo se han considerado el número de expedientes tramitados previstos para el cierre del ejercicio 2022.

El epígrafe **Correo Electrónico Abogacía** recoge las estimaciones de ingresos derivados de los acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo el 14 de mayo de 2021, respecto a la cofinanciación entre el Consejo y los Colegios de las licencias de correo electrónico que provee el Consejo a los Abogados. Además, de acuerdo con el acuerdo del Pleno del 29 de abril de 2022, a partir del 1 de enero de 2023 **el Consejo pasa a financiar el 37,50% del Censo de Ejercientes Residentes** (en lugar del 50%), manteniendo siempre el mínimo de financiación por parte del Consejo del coste de licencias anuales anterior al contrato de septiembre de 2020.

No se estiman ingresos por cobros por deuda antigua por lo que no se dota importe en **Deterioro y Variaciones de Provisiones**.

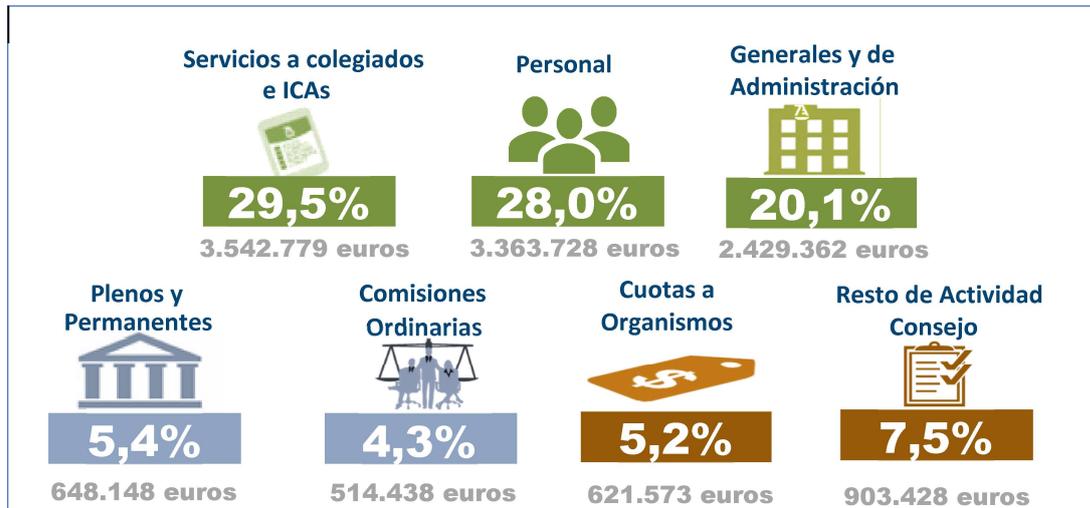
Los **Ingresos Financieros** recogen la estimación de la revalorización del Sistema de Ahorro Flexible contratado durante el ejercicio 2022 que alcanzan los 34.772 euros.

La **Imputación de Subvenciones, Donaciones y Legados de Carácter Financiero** corresponde al reconocimiento anual de los Ingresos procedentes del préstamo *Profit*. El importe anual es la valoración a tipo de interés de mercado del préstamo que fue obtenido en su día del Ministerio de Industria que lo concedió a tipo de interés cero. Se termina de amortizar en el ejercicio 2023 y la cantidad a amortizar durante el ejercicio asciende a 22.879 euros.

## ➤ Capítulo de GASTOS

▶ Los presupuestos de gastos, comparados con el ejercicio precedente, se han incrementado en 29.537 euros, lo que supone un aumento del 0,2%.

### Estructura de GASTOS



El capítulo de Gastos queda establecido en catorce epígrafes que analizaremos seguidamente.

I. **Gastos Operacionales:** Presenta una disminución de 70.372 euros con respecto al Presupuesto 2022:

GASTOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
1. RELACIONES INSTITUCIONALES	61.944	76.643	327.031	-19,2%	-81,1%
2. OFICINA DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	18.684	18.684	3.541	0,0%	427,7%
3. INFORMES Y RECURSOS JURÍDICOS	88.662	133.852	120.959	-33,8%	-26,7%
4. TECNOLOGÍA Y SISTEMAS	1.645.857	1.597.795	1.707.820	3,0%	-3,6%
5. CORREO ELECTRÓNICO	1.412.885	1.429.456	1.388.836	-1,2%	1,7%
6. ENCUENTROS Y JORNADAS	190.000	105.000	355.003	81,0%	-46,5%
CONFERENCIA ANUAL	75.000	75.000	91.501	0,0%	-18,0%
CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA	100.000	-	-	-	-
APORTACIÓN A ENCUENTROS	15.000	15.000	16.136	0,0%	-7,0%
JORNADAS DE FORMACIÓN	-	-	100.000	-	-100,0%
JORNADAS TÉCNICAS	-	15.000	38.767	-100,0%	-100,0%
APORTACIÓN A ENCUENTROS Y CONGRESOS EXTERNOS	-	-	108.599	-	-100,0%
7. PROYECCIÓN SOCIAL	159.500	150.500	136.339	6,0%	17,0%
8. REVISTA	46.000	41.000	38.843	12,2%	18,4%
9. ABOGACÍA TRANSFORMADORA	542.586	683.560	709.886	-20,6%	-23,6%
PROYECTOS TRANSFORMACIÓN ABOGACÍA	-	-	10.769	-	-100,0%
CENTRO DE RECURSOS DIGITALES	65.698	40.000	72.385	64,2%	-9,2%
ABOGACÍA EN DATOS (SISTEMA DE ESTADÍSTICA)	15.099	37.301	15.949	-59,5%	-5,3%
PORTAL ABOGACÍA	115.926	92.386	101.733	25,5%	14,0%
BIBLIOTECA DIGITAL	72.922	186.873	164.453	-61,0%	-55,7%
PROYECTOS INTERNACIONALES	272.940	327.000	344.597	-16,5%	-20,8%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>4.166.117</b>	<b>4.236.489</b>	<b>4.788.256</b>	<b>-1,7%</b>	<b>-13,0%</b>

	<b>Tipo de documento:</b> Proyecto de Presupuesto 2023		<b>Pág.</b> 10 de 33	
	<b>Código del documento:</b> PPTO 23	<b>Versión</b> 1	<b>Fecha</b>	Nov 2022

Las variaciones presupuestarias de las partidas que forman este epígrafe son las siguientes:

- Relaciones Institucionales:** Disminuye en 14.699 euros debido principalmente a la supresión de la partida estudios sociológicos.
- Oficina de Representación Institucional:** Esta partida mantiene una dotación presupuestaria de 18.684 euros. Continúa el plan de trabajo iniciado en ejercicios anteriores cuya partida principal está destinada a acciones de Lobby y para fomentar la presencia activa de consejeros en redes sociales.
- Estudios Informes y recursos Jurídicos:** Este epígrafe disminuye en 45.190 euros con respecto al ejercicio anterior. No se ha presupuestado ningún informe a realizar por la *Comisión Jurídica*.

El resumen de las desviaciones respecto al presupuesto 2022 de las partidas integrantes de este epígrafe son las siguientes:

INFORMES Y RECURSOS JURÍDICOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
ABOGADOS	68.655	75.165	75.744	-8,7%	-9,4%
PROCURADORES	15.007	15.007	17.606	0,0%	-14,8%
COMISIÓN JURÍDICA	-	40.180	-	-100,0%	-
VARIOS JURÍDICO	-	3.500	27.609	-100,0%	-100,0%
INFORMES JURÍDICOS	5.000	-	-	-	-
<b>TOTAL INFORMES Y RECURSOS JURÍDICOS</b>	<b>88.662</b>	<b>133.852</b>	<b>120.959</b>	<b>-33,8%</b>	<b>-26,7%</b>

- Tecnología y Sistemas:** Presenta un incremento del 3,0% respecto al cierre previsto de 2022 y se ha elaborado siguiendo las siguientes líneas de actuación:

- El presupuesto se ha realizado a partir del cierre previsto de 2022 más el IPC.
- El precio unitario por jornada contratada a la sociedad tecnológica Infraestructuras Tecnológica CGAE, SLU (ITCGAE) se actualiza a 380 euros más los impuestos aplicables (en lugar de los 350 euros de años anteriores). Las jornadas contratadas a proveedores externos se presupuestan a precio de coste de cada proveedor (ITCGAE no aplica ningún margen).
- El número de Jornadas de Reporte Horario proporcionadas por ITCGAE previstas para el ejercicio 2023 en el capítulo de gastos asciende a 1.064.

TECNOLOGÍA Y SISTEMAS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
ACA	199.681	197.481	265.361	1,1%	-24,8%
REDABOGACIA Y VU	31.901	43.579	44.623	-26,8%	-28,5%
PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE	936.654	839.758	916.976	11,5%	2,1%
SISTEMAS INFORMÁTICOS	93.385	313.956	246.548	-70,3%	-62,1%
CENSO	97.299	-	-	-	-
MOVILIDAD	13.677	9.109	11.670	50,2%	17,2%
JUSTICIA GRATUITA Y EJIS	56.703	25.037	47.513	126,5%	19,3%
ENS Y CIBERSEGURIDAD	98.492	66.884	53.583	47,3%	83,8%
EXPEDIENTE DIGITAL COLEGIAL	69.270	78.256	74.136	-11,5%	-6,6%
EXPEDIENTES NACIONALIDAD	48.796	23.735	47.410	105,6%	2,9%
<b>TOTAL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS</b>	<b>1.645.857</b>	<b>1.597.795</b>	<b>1.707.820</b>	<b>3,0%</b>	<b>-3,6%</b>

Las principales variaciones respecto al cierre previsto de 2022 se producen en:

- *ACA*, disminuye en un 24,8% debido a que se estima para 2023 un menor número de jornadas de soporte de las que han sido necesarias en 2022 por el reemplazo de tarjetas v7.
- *Plataforma e Infraestructura en la Nube*. Con objetivo de dar mayor claridad al presupuesto, este año se han fusionado las partidas de Plataforma e Infraestructura en la Nube, ya que incluyen apartados de la misma naturaleza. El incremento más relevante se produce cada año en la partida de la Nube de *Azure* (servidores en *cloud*) debido a las necesidades crecientes de recursos (CPU, memoria,...) por parte de todos los aplicativos.
- *Sistemas Informáticos*. Este año se reduce porque se ha separado la partida correspondiente a eventos y jornadas, que pasa a integrarse en la Fundación Abogacía Futura.
- *Justicia Gratuita*, para adaptarla al gasto real necesario para dar soporte a la puesta en marcha de la aplicación *Pericles* en zona común y a la integración con Comisiones en las comunidades transferidas.
- *ENS y Ciberseguridad*, por la inclusión de la ISO20000, de buenas prácticas en la gestión de servicios IT y el aumento de las pruebas de vulnerabilidades de las aplicaciones.

### 13



A continuación, se desglosan las acciones de cada partida:

En **ACA**, el presupuesto incluye:

- Mantenimiento de las Licencias de los Certificados (más de 100.000 en vigor) y de los dispositivos criptográficos necesarios (HSM).
- Auditorías de las Autoridades de Registro.
- Auditoría *WebTrust*.
- Auditoría eIDAS.
- Prima del Seguro de Responsabilidad Corporativa.
- Plan de Contingencia del servicio ACA.
- Mantenimiento correctivo de los aplicativos.
- Soporte a Colegios.

En **RedAbogacía** el presupuesto incluye:

- Mantenimiento correctivo de los aplicativos de *RedAbogacía* (Pases a Prisión, e-mensajes, prevención de blanqueo de capitales).
- Soporte a Colegios.

En **Plataforma**:

- Servicio de Plataforma en la Nube de *Azure*.
- Mantenimiento de licencias de software de base.
- Mantenimiento de la Plataforma y servicio de cortafuegos.
- Servicio de *Call Center* (parte CGAE).
- Herramientas de envío de correos masivos.
- Herramienta de monitorización externa de servicios.

En **Sistemas Informáticos:**

- Mantenimiento y soporte de los aplicativos del Censo para el Consejo General, Consejos Autonómicos y Colegios con SIGA solo Censo (Registro General de la Abogacía).
- Mantenimiento de la sincronización del Censo con Colegios y el Ministerio.
- Mantenimiento del Censo de Sociedades Profesionales.
- Soporte a Usuarios y Actividades Generales del Consejo.

En **Movilidad:**

- Mantenimiento correctivo de los aplicativos móviles activos.

En **Justicia Gratuita:**

- Mantenimiento correctivo y soporte del Sistema del Expediente Electrónico de Justicia Gratuita (económico).
- Soporte a Colegios en la integración con las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita y Pericles.

En **Ciberseguridad y ENS:**

- Servicio Anti-DDOS (ataques de denegación de servicio).
- Servicio de Hacking ético de Aplicaciones (detección de brechas de seguridad).
- Auditorías ISO20000, ISO27001-ENS (Esquema Nacional de Seguridad), que incluirá el mantenimiento del Sistema de Calidad.

En **Expediente Digital Colegial:**

- Mantenimiento del Sistema de Expediente digital – procedimiento administrativo para Colegios, de acuerdo con la Ley 39/2015, en cuatro subproyectos: Sede Electrónica, Sistema de Notificación, Integración del Registro Electrónico y Sistema de Tramitación.

De acuerdo con el modelo definido el Consejo financiará las inversiones generales y el mantenimiento correctivo, mientras que los costes de implantación y soporte a peticiones serán financiados por cada Colegio.

En **Expediente de Nacionalidad:**

- Mantenimiento correctivo de la aplicación de Expediente de Nacionalidad.
- Soporte a los Colegios.

5. **Correo Electrónico Abogacía:** La partida se mantiene dado que no se produce aumento en el número global de licencias contratadas (61.300).  
Se ha presupuestado de acuerdo con la renovación del contrato realizada con *Telefónica-Microsoft* y aprobada por el Pleno de septiembre de 2020; así como con las medidas de cofinanciación y compensación de licencias definidas en Plenos en 2021 y 2022.

Esta es la evolución del coste anual del contrato de Telefónica-Microsoft:

AÑO 1 2020-2021	AÑO 2 2021-2022	AÑO 3 2022-2023	AÑO 4 2023-2024	AÑO 5 2024-2025
910.528	974.984	1.019.261	1.057.212	1.107.814

Importes sin IVA

Para la elaboración del presupuesto se ha tenido en cuenta:

- Coste correspondiente a 61.300 licencias Office 365 E1.
- Coste de licencias de correo electrónico básico con el proveedor *Arsys* por importe de 12.000 euros equivalentes a unas 5.000 cuentas.
- Mantenimiento de la Herramienta de gestión de cuentas.
- Soporte a Colegios del servicio de Correo Electrónico O365.

► Para el servicio del Correo Electrónico Abogacía se ha presupuestado un volumen de jornadas contratadas a la sociedad IT CGAE de 138 de personal interno y 330 de personal externo, lo que suma un total de 468.

6. **Encuentros y Jornadas:** Presenta un incremento global de 85.000 euros respecto al presupuesto de 2022 puesto que habrá el XIII Congreso Nacional de la Abogacía. Se han mantenido las dotaciones a *Conferencia Anual* y *Aportación a Encuentros*.
7. **Proyección Social:** Este capítulo crece en 9.000 euros con respecto al del año anterior para situarse en 159.500 euros. Es importante apuntar que sigue suponiendo una merma de casi 66.000 euros con respecto al presupuesto de 2021 y que éste, a su vez, sufrió una merma de casi 500.000 euros con respecto al presupuesto de 2019. Esto es, el presupuesto de Comunicación y Marketing es apenas el 40% de lo que suponía hace solo cuatro ejercicios en una dinámica de precios creciente también en el mundo de la producción audiovisual y de servicios digitales.

PROYECCIÓN SOCIAL	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
COMUNICACIÓN	144.500	135.500	125.306	6,6%	15,3%
Identidad Corporativa	2.500	2.500	1.500	0,0%	66,7%
Reformas y Control de Pág Webs	-	-	1.081	-	-100,0%
Concurso Microrrelatos	12.500	12.500	12.475	0,0%	0,2%
Reunión Blogueros	1.500	1.500	250	0,0%	500,0%
Publicaciones	10.000	10.000	4.500	0,0%	122,2%
Servicio de Noticias	64.000	60.000	61.657	6,7%	3,8%
Merchandising	5.000	-	216	-	2215,6%
Newsletter	9.000	9.000	8.692	0,0%	3,5%
Podcast	20.000	20.000	17.260	0,0%	15,9%
Otras Acciones de Comunicación	20.000	20.000	17.676	0,0%	13,1%
MEMORIA ANUAL	15.000	15.000	11.033	0,0%	36,0%
<b>TOTAL PROYECCIÓN SOCIAL</b>	<b>159.500</b>	<b>150.500</b>	<b>136.339</b>	<b>6,0%</b>	<b>17,0%</b>

Las acciones serán las siguientes:

- *Concurso Microrrelatos*: se presupuesta para 2023 un importe de 12.500 euros. Incluye los Premios, la edición del libro anual y acciones de interacción de los participantes en el concurso de Microrrelatos, así como promover la fidelidad de los usuarios de la comunidad Microrrelatos.
- *Libros y Publicaciones*: Incluye Nuevos e-books, Guías Tic y un Pack digital destinado a los abogados y Colegios de Abogados para que con videos, ilustraciones y recursos didácticos los letrados puedan dar charlas en colegios sobre la profesión.
- *Servicio de Noticias y Resumen de Prensa*: se presupuesta para 2023, 52.000 euros y 12.000 euros, respectivamente, con una ligera subida frente al 2022 con el objetivo de ajustar el presupuesto al gasto real:
  - *Europa Press* (Servicio de Noticias): Servicio diario de la agencia de noticias con acceso a todo tipo de informaciones y fotografías de actualidad, especialmente las noticias sobre el ámbito de la Justicia. Envía a una serie de remitentes por correo electrónico las alertas de noticias que se refieren al Consejo General de la Abogacía, Colegios de Abogados y Justicia en general.
  - *Eprensa* (resumen de prensa): Servicio de consultoría que permite realizar el resumen diario de prensa, tanto escrita como digital, en base a las noticias que remiten tras la selección de los temas y descriptores especificados por el Departamento de Comunicación y Marketing. Remiten diariamente dos correos electrónicos con los resúmenes de la prensa escrita y digital. Ponen a disposición de la Abogacía un archivo documental con todas las noticias sobre el ámbito de la Justicia.
- *Merchandising*. Este año hemos presupuestado 5.000 euros ante el agotamiento de existencias de objetos para obsequiar a los visitantes en congresos y jornadas en las que participa el Consejo.
- En referencia a *Podcast*, continuaremos con la difusión de noticias en formato sonoro, ampliando los canales de difusión e incidiendo en una nueva vía que ha tenido un comportamiento muy positivo en 2021 y 2022.

- *Otras Acciones de Comunicación*: El importe de esta partida es de 20.000 euros.  
Campañas: Nos proponemos mejorar los contenidos de las campañas que realizamos en la web mediante la progresiva incorporación de más piezas en vídeo y una constante mejora de la calidad fotográfica, así como la incorporación de nuevos formatos. Esta es la única partida del departamento que se utiliza para la difusión de mensajes que periódicamente reclaman los consejeros, por lo que consideramos necesario que tenga la dotación imprescindible para hacerla efectiva.
8. **Revista**: Continuará editándose en formato digital, lo que supone una importante contención del coste con relación a los años en que existía la edición impresa. Es preciso dejar cierto margen sobre el gasto de 2022, pues el volumen de paginación es variable, por lo que éste podría crecer a lo largo de 2023 dependiendo de las necesidades de la actualidad.
9. **Abogacía Transformadora**: Para el ejercicio 2023, la dotación presupuestaria es de 542.586 euros.

Este presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

El **Centro de Recursos Digitales** es una plataforma donde se van a poner a disposición de los abogados herramientas digitales y píldoras de información que ayuden al abogado en su proceso de transformación digital.

La **Abogacía en Datos**. La Abogacía Española requiere un conocimiento exhaustivo del ejercicio profesional con el objeto de adoptar políticas informadas, así como colaborar con las administraciones públicas de modo efectivo.

El **Portal de la Abogacía**, que incluye el mantenimiento de la web, del sistema de *Login único* y del sistema de estadísticas. Se prevé un incremento de la partida ya que se ha abierto un proceso de cambio del proveedor actual de *Login único*. Se trata de un sistema crítico ya que da acceso a todas las aplicaciones.

La **Biblioteca Digital Intercolegial**, que incluye el mantenimiento de la plataforma y la compra de libro. Se traslada a la *Fundación Abogacía Futura* la parte correspondiente al soporte a las jornadas de formación.

- II. **Paquete de Bienvenida a la Abogacía y Carné Europeo:** La variación de este epígrafe asciende a 83.675 euros de mayores gastos respecto al presupuesto 2022.

II. PAQUETE BIENVENIDA A LA ABOGACÍA Y CARNÉ EUROPEO	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
1. PACK BIENVENIDA	269.226	185.551	194.625	45,1%	38,3%
2. CARNÉ EUROPEO	10.864	10.864	9.208	0,0%	18,0%
<b>TOTAL PAQUETE BIENVENIDA A LA ABOGACÍA Y CARNÉ EUROPEO</b>	<b>280.090</b>	<b>196.415</b>	<b>203.833</b>	<b>42,6%</b>	<b>37,4%</b>

El coste del Paquete de Bienvenida a la Abogacía y Carné Europeo se ha ajustado en función del número de nuevas incorporaciones y emisiones de Carné Europeo previstos en el epígrafe de ingresos.

- III. **Delegación de Bruselas:** Disminuye el presupuesto destinado a la Delegación en 23.900 euros. Para la elaboración de los gastos de personal se ha tenido en cuenta el coste de la plantilla 2022, que asciende a un número de cuatro personas, y la estimación de becarios. Se ha tomado el correspondiente incremento salarial según convenio laboral aplicable. El resto de los gastos operativos se ha disminuido en 23.900 euros respecto al presupuesto de 2022 por una reducción en la realización de seminarios, publicidad de la Delegación, limitación en los cursos de formación del personal y en el material de oficina.

- IV. **Gastos Generales y de Administración:** Aumenta en 59.087 euros respecto al presupuesto del ejercicio 2022. Para la elaboración de este epígrafe se ha considerado:
- Los contratos de servicios en vigor y los precios aplicados actualmente.
  - Las subidas de IPC recogidas en cada contrato según la previsión de inflación anual 2023 publicada por Funcas en octubre.
  - Optimación de contratos y costes de mantenimiento.

El desglose del presupuesto de este epígrafe es el siguiente:

GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
SERVICIOS EXTERIORES GENERALES	683.849	623.844	695.710	9,6%	-1,7%
GASTOS SEDE	275.147	239.200	264.112	15,0%	4,2%
GASTOS OFICINA	110.100	99.417	115.746	10,7%	-4,9%
COMUNICACIONES	92.926	142.762	107.785	-34,9%	-13,8%
GASTOS ASOCIADOS AL PERSONAL	41.168	38.879	34.943	5,9%	17,8%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>1.203.190</b>	<b>1.144.103</b>	<b>1.218.296</b>	<b>5,2%</b>	<b>-1,2%</b>

- Los **Servicios Exteriores** recogen los costes de *Arrendamiento, Servicios Profesionales* tales como auditoría, nóminas, recepción, patentes y marcas, los *Seguros* de responsabilidad civil y accidentes y los *Gastos Bancarios*.
- Los **Gastos de la Sede** recogen los costes de *Mantenimiento y Conservación, Seguridad, Limpieza y Suministros*.
- Los gastos correspondientes al subepígrafe **Comunicaciones** son los asociados a las líneas de *Voz y Datos y Transporte y Mensajería*.

V. **Cuotas Organismos Nacionales e Internacionales:** Aumenta en 103.110 euros respecto al presupuesto 2022. Esta variación es motivada principalmente por la creación de una nueva *Fundación Abogacía Futura* que se encarga de los proyectos de formación del Consejo.

V. CUOTAS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNAC.	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>ORGANISMOS NACIONALES</b>	<b>55.786</b>	<b>51.592</b>	<b>49.802</b>	<b>8,1%</b>	<b>12,0%</b>
CUOTA UNIÓN PROFESIONAL	40.186	35.992	36.802	11,7%	9,2%
OTRAS CUOTAS DE ORGANISMOS	15.600	15.600	13.000	0,0%	20,0%
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>216.215</b>	<b>241.870</b>	<b>230.987</b>	<b>-10,6%</b>	<b>-6,4%</b>
CUOTA CCBE – Council of Bars and Law	160.055	154.642	154.642	3,5%	3,5%
CUOTA CIAR – Centro Iberoamericano	26.500	26.500	26.500	0,0%	0,0%
CUOTA IBA – International Bars	3.210	3.028	5.970	6,0%	-46,2%
CUOTA UIA – Unión Internacional de	9.630	9.100	7.775	5,8%	23,9%
CUOTA FIA – Federación	535	500	500	7,0%	7,0%
CUOTA FBE – Fédération de Barreaux	2.250	2.100	2.100	7,1%	7,1%
CUOTA CAPI – BPI – Corte Penal	535	-	-	-	-
CUOTA OIAD – Observatorio	-	20.000	20.000	-100,0%	-100,0%
CUOTA AEA-EAL Asociación Europea	1.000	1.000	1.000	0,0%	0,0%
CUOTA UIBA – Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de	12.500	25.000	12.500	-50,0%	0,0%
<b>CONFEDERACION ABOGADOS JOVENES</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>40.000</b>	<b>0,0%</b>	<b>-37,5%</b>
<b>FUNDACIÓN ABOGACIA ESPAÑOLA</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>FUNDACIÓN ABOGACÍA FUTURA</b>	<b>124.572</b>				
<b>TOTAL CUOTAS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNAC.</b>	<b>621.573</b>	<b>518.463</b>	<b>520.789</b>	<b>19,9%</b>	<b>19,4%</b>

VI. **Órganos de Gobierno: gastos operativos:** Presenta una disminución de 144.341 euros respecto al presupuesto 2022 por Comisiones Ordinarias y Subcomisiones. En este apartado se refleja la información remitida a los servicios técnicos por los Presidentes de las diferentes Comisiones.

La disminución de esta partida es debido a la creación de la *Fundación Abogacía Futura* que se encarga de los proyectos de formación del Consejo recogidos en el ejercicio anterior en la Comisión de Formación.

VI. ÓRGANOS DE GOBIERNO: OPERATIVOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
PRESIDENCIA Y CARGOS DESIGNACIÓN	9.000	9.000	15.175	0,0%	-40,7%
PLENO	10.000	4.125	10.000	142,4%	0,0%
COMISIÓN PERMANENTE	-	-	199	-	-100,0%
COMISIONES ORDINARIAS Y SUBCOMISIONES	220.345	370.561	364.002	-40,5%	-39,5%
<b>TOTAL ÓRGANOS DE GOBIERNO: OPERATIVOS</b>	<b>239.345</b>	<b>383.686</b>	<b>389.376</b>	<b>-37,6%</b>	<b>-38,5%</b>

- VII. **Órganos de Gobierno: desplazamientos.** La disminución de esta partida por un importe de 132.799 euros respecto al ejercicio anterior es debido a la limitación del número de reuniones presenciales en las Comisiones y Subcomisiones. El detalle es el siguiente:

VII. ÓRGANOS DE GOBIERNO: DESPLAZAMIENTOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
PRESIDENCIA Y CARGOS DESIGNACIÓN	208.250	208.250	181.299	0,0%	14,9%
PLENO	12.276	12.276	11.126	0,0%	10,3%
COMISIÓN PERMANENTE	6.260	6.260	4.583	0,0%	36,6%
COMISIONES ORDINARIAS Y SUBCOMISIONES	133.674	266.473	166.491	-49,8%	-19,7%
<b>TOTAL ÓRGANOS DE GOBIERNO: DESPLAZAMIENTOS</b>	<b>360.460</b>	<b>493.259</b>	<b>363.500</b>	<b>-26,9%</b>	<b>-0,8%</b>

- VIII. **Órganos de Gobierno: dietas.** La disminución de este epígrafe es 157.248 euros debido a la limitación tanto del número de reuniones presenciales en las Comisiones Ordinarias y Subcomisiones como de las dietas a percibir por parte de los consejeros.

VIII. ORGANOS DE GOBIERNO: DIETAS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
PRESIDENCIA Y CARGOS DESIGNACIÓN	152.453	152.453	155.383	0,0%	-1,9%
PLENO	204.680	158.016	183.297	29,5%	11,7%
COMISIÓN PERMANENTE	45.229	45.229	25.851	0,0%	75,0%
COMISIONES ORDINARIAS Y SUBCOMISIONES	160.418	364.330	178.068	-56,0%	-9,9%
<b>TOTAL ORGANOS DE GOBIERNO: DIETAS</b>	<b>562.780</b>	<b>720.028</b>	<b>542.599</b>	<b>-21,8%</b>	<b>3,7%</b>

- IX. **Dotación a las Provisiones:** No se considera presupuesto para este epígrafe.

- X. **Gastos de personal:** Para el cálculo de los gastos de personal se han incluido los siguientes criterios:

- Se han incluido las medidas pertinentes para optimizar la plantilla quedando la misma en 40 empleados versus los 41 actuales.
- Se han actualizado en un 4% los sueldos y salarios conforme al nuevo convenio colectivo firmado.

X. GASTOS DE PERSONAL	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>2.444.667</b>	<b>2.297.642</b>	<b>2.439.819</b>	<b>6,4%</b>	<b>0,2%</b>
SUELDOS Y SALARIOS	2.254.751	2.174.109	2.119.930	3,7%	6,4%
DIETAS	24.000	15.000	15.548	60,0%	54,4%
SUELDOS Y SALARIOS VARIABLE	165.916	108.533	92.538	52,9%	79,3%
INDEMNIZACIONES		-	211.804	-	-100,0%
<b>CARGAS SOCIALES</b>	<b>630.732</b>	<b>667.768</b>	<b>583.528</b>	<b>-5,5%</b>	<b>8,1%</b>
SEGURIDAD SOCIAL	535.732	565.568	501.443	-5,3%	6,8%
BENEFICIOS SOCIALES	55.000	58.200	58.908	-5,5%	-6,6%
FORMACIÓN	40.000	44.000	23.176	-9,1%	72,6%
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.075.399</b>	<b>2.965.410</b>	<b>3.023.347</b>	<b>3,7%</b>	<b>1,7%</b>

 <b>Abogacía Española</b> CONSEJO GENERAL	<b>Tipo de documento:</b> Proyecto de Presupuesto 2023		<b>Pág.</b> 19 de 33
	<b>Código del documento:</b> PPTO 23	<b>Versión</b> 1	<b>Fecha</b> Nov 2022

- XI. Tributos:** Este epígrafe incluye el ajuste por la prorrata, las tasas municipales y el impuesto de actividades económicas.
- XII. Amortizaciones:** Para el cálculo del importe de las amortizaciones que ascienden a 1.113.673 euros, se ha considerado:
- La amortización de los actuales activos del Consejo.
  - La estimación de las inversiones a realizar hasta la finalización del ejercicio 2022.
  - La amortización derivada de los activos presupuestados para el ejercicio 2023, teniendo en cuenta los plazos de ejecución previstos para la inversión.
- XIII. Gastos Financieros e imputación de Subvenciones y donaciones:** Incluye el importe de gastos calculado para el *Profit*, que tiene su contrapartida en el epígrafe “Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero”.
- XIV. Impuesto de Sociedades:** El impuesto de Sociedades corresponde únicamente al importe estimado para los ingresos financieros, ya que el Consejo es una Entidad parcialmente exenta en este impuesto.

## ➤ Capítulo de INVERSIONES

► El presupuesto de Inversiones aumenta un 21,2%, lo que supone un incremento de 194.978 euros respecto al presupuesto de 2022.

El detalle es el siguiente:

INVERSIONES	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>I. INVERSIONES CONSEJO</b>	<b>82.602</b>	<b>84.440</b>	<b>89.772</b>	<b>-2,2%</b>	<b>-8,0%</b>
INMOVILIZADO MATERIAL	82.602	14.440	19.772	472,0%	317,8%
INMOVILIZADO INMATERIAL	-	70.000	70.000	-100,0%	-100,0%
<b>II. ABOGACÍA TRANSFORMADORA</b>	<b>224.360</b>	<b>144.450</b>	<b>35.602</b>	<b>55,3%</b>	<b>530,2%</b>
ABOGACÍA EN DATOS (SISTEMA ESTADÍSTICAS)	36.898	31.613	19.835	16,7%	86,0%
PORTAL ABOGACIA	87.314	52.837	15.767	65,3%	453,8%
BIBLIOTECA DIGITAL	-	10.000	-	-100,0%	-
BLANQUEO CAPITALES: OCD	50.000	50.000	-	0,0%	-
CENTRO DE RECURSOS DIGITALES	26.218	-	-	-	-
OTROS PROYECTOS MJUS	23.930	-	-	-	-
<b>SUB-TOTAL CONSEJO</b>	<b>306.962</b>	<b>228.889</b>	<b>125.374</b>	<b>34,1%</b>	<b>144,8%</b>
I. AMPLIACIONES INFRAESTRUCTURA	-	7.500	20.341	-100,0%	-100,0%
II. JUSTICIA GRATUITA E INTEGRACIÓN COMISIONES	193.232	183.164	183.536	5,5%	5,3%
JUSTICIA GRATUITA EXPEDIENTE ECONÓMICO	68.116	71.742	76.725	-5,1%	-11,2%
INTEGRACIÓN AAPP	63.319	46.830	42.596	35,2%	48,6%
INTEGRACIÓN PERICLES	61.796	64.592	64.215	-4,3%	-3,8%
III. SISTEMAS Y SERVICIOS	473.297	355.875	186.921	33,0%	153,2%
ACA	170.443	84.404	78.229	101,9%	117,9%
REDABOGACIA Y VU	46.801	45.647	7.927	2,5%	490,4%
SISTEMAS	90.965	156.235	68.597	-41,8%	32,6%
CENSO	99.133	-	-	-	-
CIBERSEGURIDAD	36.030	39.810	17.700	-9,5%	103,6%
EXPEDIENTES NACIONALIDAD	29.926	29.779	14.468	0,5%	106,8%
IV. DESARROLLOS ESTRATÉGICOS	140.183	143.267	134.030	-2,2%	4,6%
EXPEDIENTE DIGITAL COLEGIAL	81.541	62.134	65.046	31,2%	25,4%
MOVILIDAD Y APP VISTAS	27.873	8.586	18.818	224,7%	48,1%
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA PRISIONES	30.768	44.838	44.703	-31,4%	-31,2%
AGENDA SEÑALAMIENTOS	-	27.710	5.464	-100,0%	-100,0%
<b>SUB-TOTAL TECNOLOGÍA</b>	<b>806.711</b>	<b>689.806</b>	<b>524.828</b>	<b>16,9%</b>	<b>53,7%</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>1.113.673</b>	<b>918.695</b>	<b>650.202</b>	<b>21,2%</b>	<b>71,3%</b>

La **Inversión del Consejo** incluye inversión en inmovilizado material es de 82.602 euros.

► El 92,6% de la inversión es inmovilizado inmaterial (desarrollos de software) y está relacionado con distintos proyectos tecnológicos.

	<b>Tipo de documento:</b> Proyecto de Presupuesto 2023		<b>Pág.</b> 21 de 33
	<b>Código del documento:</b> PPTO 23	<b>Versión</b> 1	<b>Fecha</b> Nov 2022

En el **área de Tecnología**, las inversiones incluyen el mantenimiento evolutivo de los aplicativos y, además, las siguientes acciones:

En **ABOGACIA TRANSFORMADORA**:

- **ABOGACIA EN DATOS.** El presupuesto incluye la puesta en marcha de un “site” específico con cuadros de mando de la abogacía.
- **PORTAL ABOGACÍA.** El presupuesto incluye el proyecto de mejora del sistema de Login único y la migración del sistema de estadísticas a *Google Analytics 4*.
- **BLANQUEO DE CAPITALES.** El presupuesto incluye una partida para la renovación de la aplicación.
- **CENTRO DE RECURSOS DIGITALES.** Cubre la puesta en marcha y mantenimiento evolutivo de la primera fase del Centro de Recursos, que contendrá múltiples herramientas para que los abogados puedan aprender y trabajar digitalmente.
- **OTROS PROYECTOS MJUS.** Incluye 30 jornadas de trabajo de ITCGAE y un equivalente en proveedor externo para proyectos de colaboración con el Ministerio de Justicia, tales como la Agenda de Señalamientos, la Plataforma de Administración Concursal o el posible convenio para que los abogados puedan representar a sus clientes en las solicitudes de Certificados del Registro de Actos de Última Voluntad y de Certificados del Registro de Contratos de Seguros de cobertura de fallecimiento, ambos respecto de personas fallecidas, y de Certificados de los Registros Central de Penados y Central de delincuentes sexuales y trata de seres humanos.

En **JUSTICIA GRATUITA**:

- Adaptación del EEJG al nuevo esquema de la Agencia Tributaria para la Renta 2022.
- Continuación de la Renovación Tecnológica de la aplicación de Expediente Económico de Justicia Gratuita.
- Avance en la integración con el proyecto PERICLES del Ministerio de Justicia.
- Integraciones Colegio - Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en Comunidades transferidas, mediante la aplicación SIGA o mediante WebServices.

En **SISTEMAS Y SERVICIOS**:

- **ACA.** Incluye el proyecto de creación de Certificados en la Nube y la migración del software de certificados *Entrust* (esta migración viene forzada por el fabricante tras la adquisición de nuestro proveedor *Safelayer* por *Entrust*).
- **SISTEMAS/CENSO.** Incluye el desarrollo de las mejoras previstas en el Registro General de la Abogacía (Censo).
- **CIBERSEGURIDAD.** Incluye mejoras de ciberseguridad proactiva (prevención y gestión de incidentes de seguridad).

 <b>Abogacía Española</b> CONSEJO GENERAL	<b>Tipo de documento:</b> Proyecto de Presupuesto 2023		<b>Pág.</b> 22 de 33
	<b>Código del documento:</b> PPTO 23	<b>Versión</b> 1	<b>Fecha</b> Nov 2022

En **DESARROLLOS ESTRATÉGICOS:**

- **EXPEDIENTE DIGITAL COLEGIAL.** El presupuesto incluye:
  - Desarrollo de la nueva versión de Expediente Deontológico.
  - Desarrollo del Expediente de Honorarios.
  - Diseño del Expediente de Justicia Gratuita.
- **SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA PRISIONES.** El presupuesto incluye la adaptación de la herramienta cedida por la Generalitat (AVEP) como Agenda específica de videoconferencia con las prisiones.
- Se elimina la partida para integración con la Agenda de Señalamientos y queda integrada en “Otros Proyectos MJUS”.

► Para las Inversiones del ejercicio 2023 se ha presupuestado un volumen de jornadas contratadas a la sociedad IT CGAE de 1.188 de personal interno y 220 de personal externo, lo que suma un total de 1.408.

**Se autoriza a la Presidenta del Consejo para que en los supuestos en que se agote la dotación presupuestaria de una determinada partida del Presupuesto, pueda efectuar un trasvase de fondos, con cargo a las partidas que presenten recursos sobrantes.**

## ANEXO I: ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

<b>ORIGEN DE FONDOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2023</b>	<b>PRESUPUESTO 2022</b>
INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS	9.700.291	9.486.090
INGRESOS POR NUEVAS INCORPORACIONES	649.866	680.569
RESTO DE INGRESOS	1.673.299	1.827.259
<b>TOTAL ORÍGENES DE FONDOS</b>	<b>12.023.456</b>	<b>11.993.919</b>

<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2023</b>	<b>PRESUPUESTO 2022</b>
GASTOS PREVISTOS (SIN AMORTIZACIÓN)	10.909.783	11.075.224
INVERSIONES A EFECTUAR	1.113.673	918.695
DEVOLUCIONES DE PRÉSTAMOS	22.879	44.414
DESEMBOLSO POR PARTE DEL CGAE	(22.879)	(44.414)
<b>TOTAL ORÍGENES DE FONDOS</b>	<b>12.023.456</b>	<b>11.993.919</b>

## ANEXO II: DETALLE PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023

### INGRESOS

INGRESOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>10.350.157</b>	<b>10.166.660</b>	<b>9.958.333</b>	<b>1,8%</b>	<b>3,9%</b>
Cuotas ordinarias	9.700.291	9.486.090	9.386.469	2,3%	3,3%
<i>Censo</i>	238.747	242.425	239.877	-1,5%	-0,5%
<i>Importe unitario</i>	40,63	39,13	39,13	3,8%	3,8%
Cuotas Nueva Incorporación	649.866	680.569	571.865	-4,5%	13,6%
1. <i>Cuotas Nueva Incorporación Ejercientes</i>	545.446	571.367	488.528	-4,5%	11,7%
<i>Ejerciente Numero de Incorporaciones</i>	3.977	4.166	3.562	-4,5%	11,7%
<i>Importe unitario</i>	137,15	137,15	137,15	0,0%	0,0%
2. <i>Cuotas Nueva Incorporación No Ejercientes</i>	62.039	63.886	44.829	-2,9%	38,4%
<i>No Ejerciente Numero de Incorporaciones</i>	739	761	534	-2,9%	38,4%
<i>Importe unitario</i>	83,95	83,95	83,95	0,0%	0,0%
3. <i>Cambio a Abogado</i>	42.381	45.316	38.507	-6,5%	10,1%
<i>Cambio a Abogado Numero de Incorporaciones</i>	722	772	656	-6,5%	10,1%
<i>Importe unitario</i>	58,70	58,70	58,70	0,0%	0,0%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.628.227</b>	<b>1.679.340</b>	<b>1.514.221</b>	<b>-3,0%</b>	<b>7,5%</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	627.020	838.530	689.133	-25,2%	-9,0%
1. <i>Corretajes y Comisiones</i>	66.202	66.202	47.739	0,0%	38,7%
2. <i>Patrocinios e ingresos por publicidad</i>	195.789	262.038	147.933	-25,3%	32,3%
3. <i>Jornadas y Eventos</i>	-	43.198	14.198	-100,0%	-100,0%
4. <i>Ingresos por cursos</i>	-	25.000	27.264	-100,0%	-100,0%
5. <i>Carné Europeo</i>	13.350	13.350	12.237	0,0%	9,1%
6. <i>Reembolso Condecoraciones</i>	16.408	22.754	11.006	-27,9%	49,1%
7. <i>Proyectos Internacionales</i>	319.000	389.367	397.557	-18,1%	-19,8%
8. <i>Otros ingresos accesorios</i>	16.270	16.621	31.198	-2,1%	-47,8%
Subvenciones de explotación	576.208	592.810	576.208	-2,8%	0,0%
1. <i>Subv Infraestructura Justicia Gratuita</i>	576.208	592.810	576.208	-2,8%	0,0%
<i>Expedientes</i>	167.017	171.829	-	-2,8%	-
Correo Electrónico Abogacía	425.000	248.000	248.880	71,4%	70,8%
<b>PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>136.583</b>	<b>220.084</b>	<b>-100,0%</b>	<b>-100,0%</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>34.772</b>	<b>100</b>	<b>9.153</b>	<b>34672,0%</b>	<b>279,9%</b>
<b>IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>10.300</b>	<b>11.236</b>	<b>11.236</b>	<b>-8,3%</b>	<b>-8,3%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12.023.456</b>	<b>11.993.919</b>	<b>11.713.027</b>	<b>0,2%</b>	<b>2,7%</b>

## GASTOS

GASTOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>I. GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>4.166.117</b>	<b>4.236.489</b>	<b>4.788.256</b>	<b>-1,7%</b>	<b>-13,0%</b>
<b>1. RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>61.944</b>	<b>76.643</b>	<b>327.031</b>	<b>-19,2%</b>	<b>-81,1%</b>
ASESORAMIENTO INSTITUCIONALES	31.944	25.682	59.992	24,4%	-46,8%
ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS	-	16.335	78.280	-100,0%	-100,0%
OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES	30.000	34.626	188.760	-13,4%	-84,1%
<b>2. OFICINA DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>18.684</b>	<b>18.684</b>	<b>3.541</b>	<b>0,0%</b>	<b>427,7%</b>
<b>3. INFORMES Y RECURSOS JURÍDICOS</b>	<b>88.662</b>	<b>133.852</b>	<b>120.959</b>	<b>-33,8%</b>	<b>-26,7%</b>
ABOGADOS	68.655	75.165	75.744	-8,7%	-9,4%
PROCURADORES	15.007	15.007	17.606	0,0%	-14,8%
COMISIÓN JURÍDICA	-	40.180	-	-100,0%	-
VARIOS JURÍDICO	-	3.500	27.609	-100,0%	-100,0%
INFORMES JURÍDICOS	5.000	-	-	-	-
<b>4. TECNOLOGÍA Y SISTEMAS</b>	<b>1.645.857</b>	<b>1.597.795</b>	<b>1.707.820</b>	<b>3,0%</b>	<b>-3,6%</b>
ACA	199.681	197.481	265.361	1,1%	-24,8%
REDABOGACIA Y VU	31.901	43.579	44.623	-26,8%	-28,5%
PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE	936.654	839.758	916.976	11,5%	2,1%
SISTEMAS INFORMÁTICOS	93.385	313.956	246.548	-70,3%	-62,1%
CENSO	97.299	-	-	-	-
MOVILIDAD	13.677	9.109	11.670	50,2%	17,2%
JUSTICIA GRATUITA Y EJIS	56.703	25.037	47.513	126,5%	19,3%
ENS Y CIBERSEGURIDAD	98.492	66.884	53.583	47,3%	83,8%
EXPEDIENTE DIGITAL COLEGIAL	69.270	78.256	74.136	-11,5%	-6,6%
EXPEDIENTES NACIONALIDAD	48.796	23.735	47.410	105,6%	2,9%
<b>5. CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>1.412.885</b>	<b>1.429.456</b>	<b>1.388.836</b>	<b>-1,2%</b>	<b>1,7%</b>
<b>6. ENCUENTROS Y JORNADAS</b>	<b>190.000</b>	<b>105.000</b>	<b>355.003</b>	<b>81,0%</b>	<b>-46,5%</b>
CONFERENCIA ANUAL	75.000	75.000	91.501	0,0%	-18,0%
CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA	100.000	-	-	-	-
APORTACIÓN A ENCUENTROS	15.000	15.000	16.136	0,0%	-7,0%
JORNADAS DE FORMACIÓN	-	-	100.000	-	-100,0%
JORNADAS TÉCNICAS	-	15.000	38.767	-100,0%	-100,0%
APORTACIÓN A ENCUENTROS Y CONGRESOS EXTERNOS	-	-	108.599	-	-100,0%
<b>7. PROYECCIÓN SOCIAL</b>	<b>159.500</b>	<b>150.500</b>	<b>136.339</b>	<b>6,0%</b>	<b>17,0%</b>
COMUNICACIÓN	144.500	135.500	125.306	6,6%	15,3%
Identidad Corporativa	2.500	2.500	1.500	0,0%	66,7%
Reformas y Control de Pág Webs	-	-	1.081	-	-100,0%
Concurso Microrrelatos	12.500	12.500	12.475	0,0%	0,2%
Reunión Blogueros	1.500	1.500	250	0,0%	500,0%
Publicaciones	10.000	10.000	4.500	0,0%	122,2%
Servicio de Noticias	64.000	60.000	61.657	6,7%	3,8%
Merchandising	5.000	-	216	-	2215,6%
Newsletter	9.000	9.000	8.692	0,0%	3,5%
Podcast	20.000	20.000	17.260	0,0%	15,9%
Otras Acciones de Comunicación	20.000	20.000	17.676	0,0%	13,1%
MEMORIA ANUAL	15.000	15.000	11.033	0,0%	36,0%
<b>8. REVISTA</b>	<b>46.000</b>	<b>41.000</b>	<b>38.843</b>	<b>12,2%</b>	<b>18,4%</b>
REVISTA DIGITAL	40.000	35.000	30.055	14,3%	33,1%
HUMORISTAS	6.000	6.000	8.788	0,0%	-31,7%
<b>9. ABOGACÍA TRANSFORMADORA</b>	<b>542.586</b>	<b>683.560</b>	<b>709.886</b>	<b>-20,6%</b>	<b>-23,6%</b>
PROYECTOS TRANSFORMACIÓN ABOGACÍA	-	-	10.769	-	-100,0%
CENTRO DE RECURSOS DIGITALES	65.698	40.000	72.385	64,2%	-9,2%
ABOGACÍA EN DATOS (SISTEMA DE ESTADÍSTICA)	15.099	37.301	15.949	-59,5%	-5,3%
PORTAL ABOGACÍA	115.926	92.386	101.733	25,5%	14,0%
BIBLIOTECA DIGITAL	72.922	186.873	164.453	-61,0%	-55,7%
PROYECTOS INTERNACIONALES	272.940	327.000	344.597	-16,5%	-20,8%
Proyecto Jordania (AECID)	221.723	320.000	271.975	-30,7%	-18,5%
Proyectos iberoamericanos (EUROsociAL+)	-	7.000	29.632	-100,0%	-100,0%
Proyectos UE	51.217	-	42.990	-	19,1%
<b>II. PAQUETE BIENVENIDA A LA ABOGACÍA Y CARNÉ EUROPEO</b>	<b>280.090</b>	<b>196.415</b>	<b>203.833</b>	<b>42,6%</b>	<b>37,4%</b>
<b>1. PACK BIENVENIDA</b>	<b>269.226</b>	<b>185.551</b>	<b>194.625</b>	<b>45,1%</b>	<b>38,3%</b>
<b>2. CARNÉ EUROPEO</b>	<b>10.864</b>	<b>10.864</b>	<b>9.208</b>	<b>0,0%</b>	<b>18,0%</b>
<b>III. DELEGACIÓN BRUSELAS</b>	<b>377.561</b>	<b>401.461</b>	<b>412.007</b>	<b>-6,0%</b>	<b>-8,4%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL DELEGACIÓN</b>	<b>288.329</b>	<b>288.329</b>	<b>288.968</b>	<b>0,0%</b>	<b>-0,2%</b>
<b>GASTOS DELEGACIÓN</b>	<b>89.232</b>	<b>113.132</b>	<b>123.039</b>	<b>-21,1%</b>	<b>-27,5%</b>

GASTOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>IV. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>1.203.190</b>	<b>1.144.103</b>	<b>1.218.296</b>	<b>5,2%</b>	<b>-1,2%</b>
SERVICIOS EXTERIORES GENERALES	683.849	623.844	695.710	9,6%	-1,7%
GASTOS SEDE	275.147	239.200	264.112	15,0%	4,2%
GASTOS OFICINA	110.100	99.417	115.746	10,7%	-4,9%
COMUNICACIONES	92.926	142.762	107.785	-34,9%	-13,8%
GASTOS ASOCIADOS AL PERSONAL	41.168	38.879	34.943	5,9%	17,8%
<b>V. CUOTAS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNAC.</b>	<b>621.573</b>	<b>518.463</b>	<b>520.789</b>	<b>19,9%</b>	<b>19,4%</b>
ORGANISMOS NACIONALES	55.786	51.592	49.802	8,1%	12,0%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	216.215	241.870	230.987	-10,6%	-6,4%
CONFEDERACION ABOGADOS JOVENES	25.000	25.000	40.000	0,0%	-37,5%
FUNDACIÓN ABOGACIA ESPAÑOLA	200.000	200.000	200.000	0,0%	0,0%
FUNDACIÓN ABOGACÍA FUTURA	124.572	-	-	-	-
<b>VI. ÓRGANOS DE GOBIERNO: OPERATIVOS</b>	<b>239.345</b>	<b>383.686</b>	<b>389.376</b>	<b>-37,6%</b>	<b>-38,5%</b>
PRESIDENCIA Y CARGOS DESIGNACIÓN	9.000	9.000	15.175	0,0%	-40,7%
PLENO	10.000	4.125	10.000	142,4%	0,0%
COMISIÓN PERMANENTE	-	-	199	-	-100,0%
COMISIONES ORDINARIAS Y SUBCOMISIONES	220.345	370.561	364.002	-40,5%	-39,5%
COMISIÓN I PRESIDENCIA	-	-	-	-	-
COMISIÓN II FORMACIÓN	-	133.572	104.812	-100,0%	-100,0%
COMISIÓN III DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA	3.000	3.900	20.619	-23,1%	-85,5%
COMISIÓN IV DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	3.000	15.000	11.202	-80,0%	-73,2%
COMISIÓN V RELACIONES INTERNACIONALES	-	18.800	17.209	-100,0%	-100,0%
COMISIÓN VI ORDENACIÓN PROFESIONAL	13.200	36.000	25.826	-63,3%	-48,9%
COMISIÓN VII ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	62.544	61.000	61.211	2,5%	2,2%
COMISIÓN VIII IGUALDAD	22.000	22.000	37.797	0,0%	-41,8%
COMISIÓN IX ESTUDIOS, INFORMES Y PROYECTOS	-	-	-	-	-
COMISIÓN X RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	-	30.000	24.382	-100,0%	-100,0%
COMISIÓN XI INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ABOGACÍA	26.869	42.100	25.869	-36,2%	3,9%
COMISIÓN XII CONTROL PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO	-	-	-	-	-
OFICINA DE ACCIÓN EXTERIOR	11.696	-	-	-	-
OTRAS REUNIONES	78.037	8.189	35.074	852,9%	122,5%
<b>VII. ÓRGANOS DE GOBIERNO: DESPLAZAMIENTOS</b>	<b>360.460</b>	<b>493.259</b>	<b>363.500</b>	<b>-26,9%</b>	<b>-0,8%</b>
PRESIDENCIA Y CARGOS DESIGNACIÓN	208.250	208.250	181.299	0,0%	14,9%
PLENO	12.276	12.276	11.126	0,0%	10,3%
COMISIÓN PERMANENTE	6.260	6.260	4.583	0,0%	36,6%
COMISIONES ORDINARIAS Y SUBCOMISIONES	133.674	266.473	166.491	-49,8%	-19,7%
COMISIÓN I PRESIDENCIA	-	-	-	-	-
COMISIÓN II FORMACIÓN	6.000	12.000	12.178	-50,0%	-50,7%
COMISIÓN III DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA	9.600	13.600	7.316	-29,4%	31,2%
COMISIÓN IV DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	15.600	44.200	28.193	-64,7%	-44,7%
COMISIÓN V RELACIONES INTERNACIONALES	-	34.100	21.588	-100,0%	-100,0%
COMISIÓN VI ORDENACIÓN PROFESIONAL	20.046	32.000	19.038	-37,4%	5,3%
COMISIÓN VII ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	17.200	39.000	23.664	-55,9%	-27,3%
COMISIÓN VIII IGUALDAD	9.600	19.600	7.433	-51,0%	29,2%
COMISIÓN IX ESTUDIOS, INFORMES Y PROYECTOS	7.605	15.200	7.605	-50,0%	0,0%
COMISIÓN X RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	15.000	22.000	13.638	-31,8%	10,0%
COMISIÓN XI INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ABOGACÍA	15.104	17.200	12.891	-12,2%	17,2%
COMISIÓN XII CONTROL PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO	-	4.400	2.200	-100,0%	-100,0%
OFICINA DE ACCIÓN EXTERIOR	800	-	-	-	-
OTRAS REUNIONES	17.120	13.173	10.747	30,0%	59,3%

GASTOS	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>VIII. ORGANOS DE GOBIERNO: DIETAS</b>	<b>562.780</b>	<b>720.028</b>	<b>542.599</b>	<b>-21,8%</b>	<b>3,7%</b>
<i>PRESIDENCIA Y CARGOS DESIGNACIÓN</i>	152.453	152.453	155.383	0,0%	-1,9%
<i>PLENO</i>	204.680	158.016	183.297	29,5%	11,7%
<i>COMISIÓN PERMANENTE</i>	45.229	45.229	25.851	0,0%	75,0%
<i>COMISIONES ORDINARIAS Y SUBCOMISIONES</i>	160.418	364.330	178.068	-56,0%	-9,9%
<i>COMISIÓN I PRESIDENCIA</i>	-	-	-	-	-
<i>COMISIÓN II FORMACIÓN</i>	7.676	18.060	12.040	-57,5%	-36,3%
<i>COMISIÓN III DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA</i>	12.281	20.468	15.351	-40,0%	-20,0%
<i>COMISIÓN IV DEONTOLOGÍA PROFESIONAL</i>	19.956	66.521	45.150	-70,0%	-55,8%
<i>COMISIÓN V ORDENACIÓN PROFESIONAL</i>	25.073	48.160	29.799	-47,9%	-15,9%
<i>COMISIÓN VI ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA</i>	22.259	58.695	30.702	-62,1%	-27,5%
<i>COMISIÓN VII IGUALDAD</i>	12.281	29.498	-	-58,4%	-
<i>COMISIÓN VIII ESTUDIOS, INFORMES Y PROYECTOS</i>	9.978	22.876	11.739	-56,4%	-15,0%
<i>COMISIÓN IX RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</i>	19.189	33.110	-	-42,0%	-
<i>COMISIÓN X INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ABOGACÍA</i>	16.630	30.702	18.361	-45,8%	-9,4%
<i>COMISIÓN XI CONTROL PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO</i>	-	7.224	3.612	-100,0%	-100,0%
<i>COMISIÓN RELACIONES INTERNACIONALES</i>	-	19.866	8.428	-100,0%	-100,0%
<i>OFICINA DE ACCIÓN EXTERIOR</i>	1.023	-	-	-	-
<i>OTRAS REUNIONES</i>	14.072	9.150	2.886	53,8%	387,5%
<b>IX. DOTACIÓN A LAS PROVISIONES/GTOS EXCEPCIONALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>717.975</b>	<b>-</b>	<b>-100,0%</b>
<b>X. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.075.399</b>	<b>2.965.410</b>	<b>3.023.347</b>	<b>3,7%</b>	<b>1,7%</b>
<i>SUELDOS Y SALARIOS</i>	2.444.667	2.297.642	2.439.819	6,4%	0,2%
<i>SUELDOS Y SALARIOS</i>	2.254.751	2.174.109	2.119.930	3,7%	6,4%
<i>DIETAS</i>	24.000	15.000	15.548	60,0%	54,4%
<i>SUELDOS Y SALARIOS VARIABLE</i>	165.916	108.533	92.538	52,9%	79,3%
<i>INDEMNIZACIONES</i>	-	-	211.804	-	-100,0%
<i>CARGAS SOCIALES</i>	630.732	667.768	583.528	-5,5%	8,1%
<i>SEGURIDAD SOCIAL</i>	535.732	565.568	501.443	-5,3%	6,8%
<i>BENEFICIOS SOCIALES</i>	55.000	58.200	58.908	-5,5%	-6,6%
<i>FORMACIÓN</i>	40.000	44.000	23.176	-9,1%	72,6%
<b>XI. TRIBUTOS</b>	<b>4.199</b>	<b>4.199</b>	<b>4.199</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>XII. AMORTIZACIONES</b>	<b>1.113.673</b>	<b>918.695</b>	<b>904.961</b>	<b>21,2%</b>	<b>23,1%</b>
<b>XIII. GASTOS FINANCIEROS IMPUTACION SUBVENCIONES Y DONACIONES</b>	<b>10.400</b>	<b>11.336</b>	<b>11.286</b>	<b>-8,3%</b>	<b>-7,9%</b>
<i>GASTOS POR INTERESES (PROFIT)</i>	10.300	11.236	11.236	-8,3%	-8,3%
<i>OTROS GASTOS FINANCIEROS</i>	100	100	50	0,0%	100,0%
<b>XIV. IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>	<b>8.668</b>	<b>375</b>	<b>-</b>	<b>2211,5%</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>12.023.456</b>	<b>11.993.919</b>	<b>13.100.423</b>	<b>0,2%</b>	<b>-8,2%</b>

## INVERSIONES

INVERSIONES	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	PREVISIÓN CIERRE 2022	% Var PPTO 2023 s/ 2022	% Var PPTO 2023 s/ prev 2022
<b>I. INVERSIONES CONSEJO</b>	<b>82.602</b>	<b>84.440</b>	<b>89.772</b>	<b>-2,2%</b>	<b>-8,0%</b>
INMOVILIZADO MATERIAL	82.602	14.440	19.772	472,0%	317,8%
INMOVILIZADO INMATERIAL	-	70.000	70.000	-100,0%	-100,0%
<b>II. ABOGACÍA TRANSFORMADORA</b>	<b>224.360</b>	<b>144.450</b>	<b>35.602</b>	<b>55,3%</b>	<b>530,2%</b>
ABOGACÍA EN DATOS (SISTEMA ESTADÍSTICAS)	36.898	31.613	19.835	16,7%	86,0%
PORTAL ABOGACIA	87.314	52.837	15.767	65,3%	453,8%
BIBLIOTECA DIGITAL	-	10.000	-	-100,0%	-
BLANQUEO CAPITALES: OCD	50.000	50.000	-	0,0%	-
CENTRO DE RECURSOS DIGITALES	26.218	-	-	-	-
OTROS PROYECTOS MJUS	23.930	-	-	-	-
<b>SUB-TOTAL CONSEJO</b>	<b>306.962</b>	<b>228.889</b>	<b>125.374</b>	<b>34,1%</b>	<b>144,8%</b>
<b>I. AMPLIACIONES INFRAESTRUCTURA</b>	<b>-</b>	<b>7.500</b>	<b>20.341</b>	<b>-100,0%</b>	<b>-100,0%</b>
<b>II. JUSTICIA GRATUITA E INTEGRACIÓN COMISIONES</b>	<b>193.232</b>	<b>183.164</b>	<b>183.536</b>	<b>5,5%</b>	<b>5,3%</b>
JUSTICIA GRATUITA EXPEDIENTE ECONÓMICO	68.116	71.742	76.725	-5,1%	-11,2%
INTEGRACIÓN AAPP	63.319	46.830	42.596	35,2%	48,6%
INTEGRACIÓN PERICLES	61.796	64.592	64.215	-4,3%	-3,8%
<b>III. SISTEMAS Y SERVICIOS</b>	<b>473.297</b>	<b>355.875</b>	<b>186.921</b>	<b>33,0%</b>	<b>153,2%</b>
ACA	170.443	84.404	78.229	101,9%	117,9%
REDABOGACIA Y VU	46.801	45.647	7.927	2,5%	490,4%
SISTEMAS	90.965	156.235	68.597	-41,8%	32,6%
CENSO	99.133	-	-	-	-
CIBERSEGURIDAD	36.030	39.810	17.700	-9,5%	103,6%
EXPEDIENTES NACIONALIDAD	29.926	29.779	14.468	0,5%	106,8%
<b>IV. DESARROLLOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>140.183</b>	<b>143.267</b>	<b>134.030</b>	<b>-2,2%</b>	<b>4,6%</b>
EXPEDIENTE DIGITAL COLEGIAL	81.541	62.134	65.046	31,2%	25,4%
MOVILIDAD Y APP VISTAS	27.873	8.586	18.818	224,7%	48,1%
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA PRISIONES	30.768	44.838	44.703	-31,4%	-31,2%
AGENDA SEÑALAMIENTOS	-	27.710	5.464	-100,0%	-100,0%
<b>SUB-TOTAL TECNOLOGÍA</b>	<b>806.711</b>	<b>689.806</b>	<b>524.828</b>	<b>16,9%</b>	<b>53,7%</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>1.113.673</b>	<b>918.695</b>	<b>650.202</b>	<b>21,2%</b>	<b>71,3%</b>

### ANEXO III: CÁLCULO DEL CENSO COLEGIOS

Para la elaboración del cálculo del censo a 31 de diciembre de 2022 se ha considerado la evolución del censo hasta junio 2022. A efectos del cálculo del número de cuotas, se considera a los abogados ejercientes residentes, a los abogados ejercientes no residentes sin ningún colegio de residencia y a todos los colegiados no ejercientes y se ha estimado su evolución hasta diciembre 2022 en función de la información facilitada por los Colegios.

SITUACIÓN	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	% CRECIMIENTO ENE-JUN
EJERCIENTES RESIDENTES	143.266	143.711	144.665	144.964	145.032	144.684	144.720	144.622	144.322	-0,2%
EJERCIENTES NO RESIDENTES COLEGIACIÓN ÚNICA	7.068	6.503	6.106	6.130	6.063	6.038	5.968	5.941	5.916	-3,1%
NO EJERCIENTES RESIDENTES Y NO RESIDENTES	95.889	93.676	91.581	91.579	91.030	90.708	90.370	90.207	90.060	-1,7%
<b>TOTAL</b>	<b>247.574</b>	<b>245.224</b>	<b>243.680</b>	<b>244.016</b>	<b>243.467</b>	<b>242.773</b>	<b>242.397</b>	<b>242.102</b>	<b>241.626</b>	<b>-0,8%</b>

Se ha recibido información con estimaciones de la evolución esperada del censo a 31/12/2022 de 31 Colegios de distinto tamaño que representan al 80,7% del Censo total:

Censo que representan %	Censo Total 2021	Censo Contestado	Censo Representan	Respuestas: Variaciones Totales
EJERCIENTES RESIDENTES	143.711	117.134	81,5%	314
NO EJERCIENTES RESIDENTES Y NO RESIDENTES	95.008	75.800	79,8%	-2.227
EJERCIENTES NO RESIDENTES COLEGIACIÓN ÚNICA	6.505	4.883	75,1%	-199
<b>TOTAL</b>	<b>245.224</b>	<b>197.817</b>	<b>80,7%</b>	<b>-2.112</b>

Extrapolando la información y teniendo en cuenta la información de exentos de Colegio, el número de cuotas por colegiados asciende a 238.747:

<b>Extrapolación</b>	
<b>Censo al 31/12/21</b>	<b>245.224</b>
<b>Incorporaciones Netas ER+NE</b>	<b>-2.298</b>
<b>Incorporaciones Netas ENR</b>	
<b>Colegiación Única</b>	<b>-534</b>
<b>Total Incorporaciones</b>	<b>-2.832</b>
<b>%</b>	<b>-1,15%</b>
<b>Censo previo al 31/12/22</b>	<b>242.392</b>
<b>Exentos</b>	<b>-3.645</b>
<b>Censo a efecto cuotas colegiados 31/12/22</b>	<b>238.747</b>

## ANEXO IV: CÁLCULO DE LAS NUEVAS INCORPORACIONES Y CAMBIO A ABOGADOS

Para la elaboración del cálculo de las **nuevas incorporaciones** del ejercicio 2023, se han considerado las estimaciones de certificaciones facilitadas por los ICAs consultados.

Para las nuevas incorporaciones se ha obtenido respuesta de 30 colegios que representan el 79,6% del Censo y para los cambios a abogados se ha obtenido la respuesta de 27 colegios que representan el 63,2% del censo, obteniendo el siguiente resultado:

Certificaciones	Total Respondido
EJERCIENTES	3.368
NO EJERCIENTES RESIDENTES Y NO RESIDENTES	603
CAMBIO A ABOGADO	622
<b>TOTAL</b>	<b>4.593</b>

Si extrapolamos los datos a todo el censo, el resultado de certificaciones estimadas sería el siguiente:

Certificaciones	Estimación
EJERCIENTES	<b>3.977</b>
NO EJERCIENTES RESIDENTES Y NO RESIDENTES	<b>739</b>
CAMBIO A ABOGADO	<b>722</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.438</b>



**Abogacía  
Española**  
CONSEJO GENERAL